



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 40, fecha: lunes, 28 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILLA

EMPLAZAMIENTO

515

Que de conformidad con lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Sección Primera de Albacete, en el Procedimiento 808/2021, promovido por la mercantil RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A. frente a este Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Fuentenovilla, 22 de Febrero de 2022. La Alcaldesa; Fdo. M. Montserrat Rivas de la Torre